

R-17869



EL HERMANO PEDRO DE CRISTO,

HERMANO MAYOR JUBILADO DE LA VENERABLE CONGREGACION DE HERMITAÑOS DE S. PABLO PRIMER HEREMITA, SITUADA EN EL CERRO Y DESIERTO DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN EN LA SIERRA DE CÓRDOBA:

Ha fallecido en el dia 3 de Enero del presente año de 1855.



El Sr. Dr. D. Sebastian Barbero, Pbro., Abad jubilado de la insigne Iglesia Colegial de Toro, Visitador por el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de dicha Venerable Congregacion, el Hermano mayor de ella Juan de Ntra. Sra. de Belen en union de la misma, el Sr. D. Rafael de Huertas, Pbro., su Padre Capellan, y el Sr. D. Rafael Diaz y Almoquera, Pbro., Beneficiado Maestro de Sagradas Ceremonias de la Sta. Iglesia Catedral, el Sr. D. Nicolás de Zabalgoitia, y el Sr. D. Bartolomé Balbino Gimenez, Pbro. y Beneficiados de la misma Sta. Iglesia, sobrino y amigos del difunto; suplican á V. tenga la bondad de rogar al Señor por el eterno descanso de su alma.

Su funeral fué celebrado en el inmediato dia 5 en la Iglesia de su Desierto.

Sr. R-1524

EL HERMANO MAYOR Y VENERABLE CONGREGACION

de Hermitaños de S. Pablo primer Eremita, en el Cerro y Desierto de Ntra. Sra. de Belen, estramuros á una legua de la Ciudad de Córdoba, á sus Sres. Sindicos, espirituales Hermanos y caritativos Bienhechores:

Pax Christi exaltet in cordibus vestris, in qua et vocati estis in uno corpore. AP. AD COL. III. 15.

La paz de Cristo triunfe en vuestros corazones, á la que tambien estais llamados en un cuerpo.

CARISIMOS HERMANOS.



Asi como en la Casa de nuestro Padre Celestial hay muchas mansiones preparadas para los que en esta vida mortal aprovechan el infinito sacrificio del Cordero sin mancha, y no reciben en vacio los dones y gracias del Espiritu Consolador; asi tambien hay en esta residencia temporal y de tránsito varios estados y situaciones que nos sirven de caminos y sendas, por las que llevando cada cual su Cruz, en pos del Divino Maestro, debe caminar hasta obtener en la Celestial Patria aquel grado de gloria que hubiere merecido.

Uno de los institutos ó sendas por donde ha conducido la vocacion Divina á muchos espíritus á un alto grado de virtud en esta vida, y á un eminente premio de gloria en la eterna, ha sido la vida heremitica y solitaria; que practicada en la Ley antigua por varios santísimos Varones y Profetas, fué seguida en la Iglesia Católica, aun desde sus primeros tiempos, en que huyendo unos de las persecuciones de los gentiles, y evitando otros los peligrosos engaños del mundo, de los que se hallan mas seguros los que viven retirados en las grutas y cavernas de la tierra, emprendieron una vida toda del Cielo; hombres de quienes no era digno el mundo.

El Señor, que residiendo siempre á la cabeza de su Iglesia, ha-
ce brotar en ella de continuo nuevos ejemplos de virtud, en es-
tos nuestros dias, en los que parecia casi olvidada la memoria de los
célebres solitarios, que hicieron notables y famosas las soledades y de-
siertos de la Tebaida, Nitria, Palestina, y de estos montes Marianos,
en cuyos retirados Monasterios y ocultas mansiones, se formaron aque-
llos animosos espíritus y generosos campeones, que en Córdoba die-
ron testimonio público de su fé sellándolo con su sangre; se ha dig-
nado de suscitar el verdadero espíritu heremitico y amor de la so-
ledad en algunos fuertes varones, que con alto desengaño y luz del
Cielo, han dado el libelo de repudio al mundo, y muertos para él,
han tenido una vida escondida con Cristo en Dios; haciendo ver con
su constante mortificacion y firme perseverancia en la práctica de la
austeridad y retiro, que en todos tiempos es Dios el mismo para con-
fortar y dar poder para todo, á los que con pronto ánimo y sencillez
de corazon, se resuelven á servirle en espíritu y en verdad.

Especial ejecucion de estos sólidos principios y saludables máx-
simas hemos tenido todos á la vista en este Santo Desierto, en la
solitaria vida y suave muerte de nuestro muy venerado y ejem-
plar Hermano mayor el Hermano Pedro de Cristo, de quien paar
gloria de Dios y despertador de nuestra tibieza, bajo las protestas
debidas á las reglas y decretos Pontificios, vamos á formar un im-
perfecto bosquejo, una descripcion superficial y un brevísimo re-
sumen.

Nació pues el Hermano Pedro de Cristo en la villa de Al-
modovar del Rio, de esta Diócesis, á las nueve de la mañana del
dia 23 de Agosto de 1773, siendo sus padres D. Juan de Al-
moguera y Urribarri, natural de Córdoba, Escrivano titular de di-
cha villa, y Doña Francisca Gonzalez y Rodriguez, natural de la
villa de Posadas, personas del mejor concepto en Religion y pie-
dad, en cuyos sólidos principios educaban á sus hijos: regenerado en
las salutaras aguas del Santo Bautismo en el inmediato dia vein-
te y cinco, siendo su Madrina la muy Ilustre Señora Doña Maria
Valdivia y Corral, Señora de espresada villa, recibió los nombres
de Pedro Dionisio, y la infusion de aquellas preciosas virtudes que
germinando en su corazon y fomentadas con el celestial rocío, ha-
bian de formar un varon que el Señor elegiria por instrumento de
sus grandezas y piedades: pero queriendo en sus altos juicios comen-
zar desde luego á trazar la senda sembrada de espinas, que habia
de andar este hijo de su Cruz, hizo que á los siete años de su
edad perdiese á su Padre, fallecido en 15 de Setiembre de 1780,
con cuyo motivo, á instancia de la Señora su Madrina, la consorte

viuda con su numerosa familia compuesta de once hijos, se trasladó á esta ciudad y habitacion contigua á su casa; donde con sus generosos socorros y el trabajo de sus manos, vivia honesta y cristianamente; pero no pudo soportar suerte tan adversa la desgraciada Madre, que sucumbió víctima de su viudez en 22 de Marzo de 1784, quedando en tan breve tiempo huérfanos de un Padre el mas exacto en llenar sus deberes, y de una Madre la mas tierna y cariñosa para con todos sus hijos.

A vista de tan funesta catástrofe, su Ilustre Madrina, en cuyo generoso corazon hallaban un consuelo todos los desgraciados, sin olvidar la crítica situacion de su familia, se hizo cargo de la educacion del jóven Pedro, trayéndole á su casa, y destinándolo al estado Eclesiástico, para el que descubria en su carácter é inclinaciones las mas bellas y apreciables cualidades; pero el Señor le llamaba por otro camino; asi es que sin faltar á su asistencia á las aulas, en los dias festivos, ya acompañado de otros jóvenes de análogas inclinaciones, uno de los que era el notable y virtuoso Presbitero Sr. D. Rafael de Soto, sugeto muy conocido y respetado en esta ciudad, ya solo, se recogia á su habitacion ó cuando tenia oportunidad pasaba á las cuevas y antros de la Arizafa y Albayda, á ensayar la vida penitente, retirada y heremítica que habia estudiado y comprendido su entendimiento, y que anhelaba su corazon.

Estos santos preludios y reiterados proyectos, no podian menos de preparar una decision, que fomentó poderosamente la preciosa muerte del Hermano mayor de esta Congregacion Juan de Dios de San Antonino, Aguayo y Manrique; que habiendo renunciado sus Titulos y Mayorazgos en su hermano, Padre del actual Exmo. Sr. Marqués de Villaverde, y retirádose á este Santo Desierto, falleció en 12 de Enero de 1788, poniendo en conmocion á todos los habitantes de esta ciudad; con lo que no pudiendo ya resistir mas á su vocacion, manifestó á la Señora su Madrina y bienhechora sus deseos; mas esta tan piadosa como prudente, no obstante de saber sus referidos ejercicios, le exijió que consultase su pensamiento con personas de ciencia y piedad, y que pasando al Desierto en algunas temporadas, viese y espermentase el rigor y privaciones de la vida que intentaba abrazar.

Estas diligencias practicadas, lejos de entibiar sus deseos, los impulsó estraordinariamente, de tal modo que dando las mas espresivas gracias á la Señora, con su licencia y beneplácito en 44 de Enero de 1792 entró á pretender en este Santo Desierto, con un fervor tan decidido, que el Hermano mayor Juan de la Santa Cruz, maestro con-

sumado en la vida ascética y mortificada que aqui se practica, no tuvo dificultad en proponerle para tomar el Santo Hábito, que recibió juntamente con el Hermano Antonio de Nuestra Señora de Consolacion, Rojas y Arrese, natural de la ciudad de Antequera, hijo de los Ilustres Señores Marqueses de la Peña, y Comandante de Caballeria, en 24 de Junio del mismo año, dia del angélico jóven S. Luis Gonzaga, que parece prenunciaba su angélica inocencia y la bondad de su corazon.

En 24 de Junio del siguiente año de 1793, con prolongacion de su noviciado á causa de su juventud, hizo su profesion boscando su espíritu de júbilo y alegría; y comenzó su carrera de soledad y mortificacion de su cuerpo y de todos sus sentidos, emprendiendo el combate mas firme y perseverante contra todos sus enemigos interiores y exteriores, hasta que el Señor se sirvió de probarle con otra clase de mortificaciones y trabajos: la falta de ejercicio fuera del recinto de su hermita, y las humedades que aqui se experimentan, comenzaron á alterar su robusta salud, hinchándose sus piernas progresivamente, hasta el punto de no poder arrodillarse ni andar; viendo lo cual el Hermano mayor, contra su especial gusto por la soledad le trajo á la casa para ayudarle en el mecanismo y orden de ella, esperando que con este ejercicio se aliviaria: aqui sacando de este mal para sus propósitos y deseos, un bien grande para su espíritu, observó y aprendió de tan consumado maestro las máximas heremíticas que el don de Dios y la práctica y esperiencia le habian comunicado, para que mas adelante fuesen la guia y la norma de su conducta.

No aliviándose de su achaque, fué destinado á las póstulas de esta Ciudad y cercanias, permaneciendo en este ejercicio algunos años; contrayendo con tal motivo, las íntimas relaciones y aprecio de cuantos le conocian y trataban; mas continuando rebelde su enfermedad, de disposicion facultativa y con licencia de su Ilmo. Prelado, salió en Junio de 1807 á variar de clima, pasando sucesivamente á los Desiertos de Monte Sion en Cazorla, de S. Pablo de la Breña de Málaga, de Sevilla y últimamente de Nuestra Señora de la Luz en Murcia, donde en el tiempo de la dominacion francesa sostuvo y reglamentó sus respectivas Congregaciones: en este precioso Desierto estramuros á una legua de la ciudad de Murcia, del que conservaba el diseño, ejerció el cargo de Superior desde Enero de 1808 hasta Julio de 1811, en que suspirando por su amado Desierto de Belen, y viendo que su enfermedad se habia hecho crónica, con gran sentimiento de aquella Congregacion Venerable, se volvió á su soledad nativa, siendo recibido con el mayor júbilo por sus Hermanos, y su

connovicio Hermano mayor Antonio de Consolacion, quien lo destinó al punto para acompañarle y dirigir el orden de la Iglesia y casa, designándolo en su última enfermedad como el único digno de sucederle en el cargo.

Conforme el Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio de Trevilla, dignísimo Obispo de esta Diócesis, con el parecer y súplica del Hermano mayor, á su muerte ocurrida en 14 de Enero de 1817, generalmente sentida por sus notorias virtudes, y manifestada en la conmocion de todo el pueblo á presenciar su funeral acompañado de todos los caballeros y tropas de la guarnicion; fué nombrado su sucesor en 31 de Marzo del mismo por los tres años de reglamento; inaugurándose su gobierno con la entrada de cinco pretendientes notables por su origen y precedentes; entre los que descollaban el Hermano Antonio de S. José; Sa-Brandao y Freyre, Caballero Fidalgo de la Real Casa de S. M. Fidelisima, y del Hábito de la preclara orden de Cristo; el Hermano Cristobal de Nuestra Señora de Consolacion, Saavedra y Gimenez de Segura, de la esclarecida casa de Utrera, y el Hermano Remigio de la Purísima Concepcion, Argensonis y Luzuriaga, poderoso comerciante de Méjico; á quienes dió el Santo Hábito y profesion, siendo el último despues Hermano mayor.

En este tiempo edificó el camarín del Altar mayor, y tránsito á la inmediata pieza que servia de despensa y convirtió en sacristia, la capilla del Santo Crucifijo y adjuntas imágenes de bronce, preciosas esculturas que en 1799 tomó en Madrid para nuestra Iglesia el Hermano Mateo de la Pasion, hermano del Baron de Ilumes; construyó asimismo los cuartos detras de dicha Capilla, con el patio y terrado contiguos; reedificó la Torre haciendo la campana mayor, y otra grande para el Noviciado, que tambien levantó reparando todas las demás Hermitas; mas habiendose agravado su antiguo mal de piernas extraordinariamente, le fué necesario renunciar al tiempo prescripto, en 15 de Abril de 1820, siendo destinado de nuevo al ejercicio de las póstulas ó limosnas que periódicamente hacia en las Provincias de Sevilla, Cadiz, Granada y Málaga, en las que su carácter sencillo, y á la vez grave y angelical, arrebatava el afecto y admiracion de los Señores Síndicos, y demás personas con quienes tenia precision de tratar, contrayendo relaciones intimas, y hasta de parentesco espiritual, con ilustres personajes y Titulos que le apreciaban y veneraban; proporcionando con tal conducta medios suficientes de subsistencia, y preciosos dones para su Desierto é Iglesia, cuyo decoro y adorno siempre fijó muy particularmente su atencion y primeros cuidados; dedicando interin sus ratos de distraccion al estudio y meditacion de la vida solitaria, en los preciosos ejemplos que ha-

bia visto y tocado, recopilando y escribiendo las vidas de los dos Hermanos mayores Juan de la Santa Cruz, y Antonio de Nuestra Señora de Consolacion, que tan inmediatamente habia presenciado.

Pero no fué solo el amor á la soledad para entregarse á la dulce contemplacion de su único bien, lo que ocupó su vida y desarrolló el precioso fondo de virtudes con que el Señor le habia dotado; su amor y caridad para con todos sus hermanos, le hacia desplegar tal cúmulo de recursos, que todos los afligidos y necesitados que acudian á él salian socorridos y consolados; ya proporcionándoles medios desde luego, cuando tenia de que disponer, ya recomendándolos á las muchas personas influyentes ó poderosas con quienes estaba relacionado, ya despojándose de las pobres ropas y efectos de su uso, no habiendo por esta causa hermitaño que estuviese mas desprovisto del grosero y humilde vestido y reducidos utensilios que la casa dá á sus individuos, pues todo lo miraba como ageno y prestado para la necesidad y uso del momento presente.

Conociendo este decidido desprendimiento y caridad ardiente en favor de sus prójimos, la Ilustre Hermandad del Hospital de la Misericordia de esta Ciudad, habiendo perdido á su Hermano mayor y Director, no vaciló en recibir con gran placer la propuesta de su Presidente el Sr. Dr. D. Juan Nepomuceno Cascallana, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia, y hoy dignísimo Obispo de Málaga, presentándolo como el único capaz de llenar los delicados cargos de aquella casa; la misma Hermandad pidió y obtuvo la competente licencia y espreso mandato de su Ilmo. Prelado, bajo las condiciones de conservar su Habito y lugar en su Congregacion, y el derecho á retirarse á su Desierto, ó temporalmente cuando sus cuidados lo permitiesen, ó totalmente cuando lo estimase conveniente: en 17 de Abril de 1832 comenzó á desempeñar este cargo, con grande aceptacion y ventajas para toda la Ciudad; pues habiendose presentado en ella el terrible azote del cólera-morbo-asiático en 1834, al punto propuso y obtuvo permiso de la Hermandad para designar local y recibir coléricos, que asistia personalmente, con especialidad en las noches que era cuando mas podia desprenderse de sus perentorias atenciones: y cuando en el año de 1835 creyó oportuna su retirada, el Hospital espresó por todos sus individuos enfermos y asistentes, el mas profundo y amargo sentimiento.

Vuelto á su amado Desierto, como su inveterado achaque continuaba, emprendió de nuevo su precedente cargo de limosnero, y acabado de llegar de la póstula de la Provincia de Granada, ocurrió la

terrible catástrofe de la supresion de su Congregacion, que el Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad quiso evitar, elevando una razonada esposicion á S. M., que trasmitida á informe al Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y despachada en breve y con la mayor recomendacion en su favor, obtuvo Real decreto de conservacion; mas interin la supresion fué llevada á cabo por el Comisionado de amortizacion, en cumplimiento del decreto general, verificándose en 13 de Abril de 1836, y quedando todos los hermanos atendidos á la caridad pública.

En este golpe tan amargo para su corazon, fué quando mas brilló su eminente perseverancia y decision por el retiro y soledad. Ausente el Hermano mayor, y viéndose fuera de su casa, sin auxilio ni recurso, condujo á sus Hermanos á la inmediata Hacienda del Pardo, donde conociendo que no era posible permanecer juntos, les aconsejó que se diseminasen, repartiéndose en varias haciendas y casas del campo y de la Ciudad; acogiéndose él, con el franco y cordial ofrecimiento de su generoso dueño, á la contigua hacienda de Piquin, continuando en su Oratorio sus ejercicios heremiticos con el corazon y los ojos puestos en su frontero Desierto; bajando solo las visperas de los dias de precepto, á casa de su hermano político D. Antonio Diaz y Hariza para oír Misa, y volviendo en seguida á su retiro.

Arrendado por la Comision el local del Desierto, no dudó un momento en acercarse á su tenedor á pedirle su Hermita, ni este despreocupado y franco sujeto vaciló en concederle al punto un favor, tan conforme con todos los sentimientos de humanidad y social correspondencia: aqui, en medio de sus espirituales meditaciones y fervientes ruegos, abrasado del celo de la salvacion de las almas, y ansioso de proporcionar los medios de que en este sitio donde tantos se habian santificado lo siguiesen verificando, concibió el colosal proyecto, atendidas las circunstancias, de obtener la devolucion del Desierto enajenado; varias representaciones dirigidas en su nombre al Gobierno, produjeron el efecto de que el referido local se sacara á subasta, descansando su agitado espiritu al saber que se habia rematado á favor de un nobilísimo Caballero altamente interesado en su conservacion: interin para sostener la suma indigencia en que habian quedado sus hermanos, diseminados en otras haciendas y casas de la Ciudad, hacia periódicas escursiones á los pueblos donde aun existian hermanos espirituales, manteniendo asi á la vez su antigua hermandad, y la precaria existencia de sus abandonados co-hermanos.

Pero llegó el tiempo en que el Señor, que habia ido formando y fortaleciendo este espiritu, lo pusiese en la prueba de ejecutar por su medio uno de sus grandes prodigios: habiendo vuelto de una de sus espresadas escursiones supo que el Desierto es-

taba nuevamente puesto á subasta: su espíritu se afligió sobremasera con tan infausta nueva, conociendo que si este recinto, aunque ya yermo é infructífero, pasaba á ser propiedad particular, jamas podria restablecerse una Congregacion que ninguna ley habia prohibido; pero sin arredrarle las dificultades, puesta toda su confianza en el que tiene en sus manos todos los corazones, é invocando el dulcísimo y soberano nombre de Maria Virgen de Belen, formó la última exposicion dirigida á S. M. por mano de un elevado Titulo interesado por la Congregacion, por cuyo relato aparece que todos los pasos que en el negocio se dieron y las circunstancias que los acompañaron fueron al parecer extraordinarios y prodigiosos: S. M. se dignó aceptar al punto la exposicion, remitiéndola á su Consejo Real, donde visto el antiguo expediente sobre su conservacion pedida por el Exmo Ayuntamiento de esta capital, y oido el razonado dictamen del Exmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Joaquin Taranon, nuestro actual dignísimo Prelado, individuo entonces de aquel Supremo Cuerpo, votó su restablecimiento, y el Exmo. Sr. Ministro lo comunicó inmediatamente, espidiéndose la Real orden con fecha 26 de Setiembre de 1845, y tomando posesion con el caracter y titulo de Hermano mayor en 3 de Noviembre del mismo año.

Imposible seria describir el ardor, la energia, la resolucion que este varon, que ya se hallaba en la avanzada edad de 72 años, desplegó en esta circunstancia tan notable de su vida: sin recursos algunos, sin medios de ninguna clase, sin ayuda, pues solo un Hermano de los antiguos residia ocupado en la ciudad, comenzó á organizar esta Casa casi derruida, y á un mismo tiempo la desmantelada Iglesia, las oficinas, las habitaciones, las Hermitas, todo era objeto de sus atenciones y reparacion: sin que le pesaran su ancianidad, sus achaques, ni los utensilios que recojia, por sí solo los conducia al Desierto, subiendo y bajando repetidas veces, sin cansarle lo agrio de la cuesta ni la larga distancia, hasta que pudo obtener algunas cabalgaduras que los bienhechores le proporcionaron.

Con esta tan constante y admirable actividad, apresuró la reposicion de las cosas mas necesarias, de tal suerte, que el dia de Santo Tomas celebrado el 22 de Diciembre del mismo año, se reconcilió la Iglesia y Cementerio, teniendo el indecible júbilo y placer de asistir al Santo Sacrificio de la Misa, que celebró su sobrino el Presbitero D. Rafael Diaz y Almoguera, Cura Coadjutor entonces de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia, y hoy Beneficiado Maestro de Sagradas Ceremonias de la misma, recibien-

do la Sagrada Comunion con sus antiguos Hermanos ya venidos, y nuevos pretendientes; teniendo sus piadosos ejercicios, interrumpidos en este Santo Templo por espacio de mas de nueve años, desde este dia tan plausible y memorable para su corazon; presentándose al siguiente dia 23 á entregar una exposicion de gracias al Exmo. Ayuntamiento por sus buenos oficios del año de 36, y pidiendo un certificado de aquellas actas, que obtubo; dirijiendo asimismo con fecha de 8 de Enero siguiente la nueva protesta de obediencia al Excmo. Prelado, y exposicion de gracias á S. M.: obteniendo tambien del Exmo. Ayuntamiento la licencia para usar de su Cementerio, y de la Comision de Beneficencia la curacion de los Hermanos enfermos en el Hospital general.

Continuando en reponer todas las oficinas y dependencias de la Casa, no se descuidó en organizar el edificio espiritual, recibiendo individuos, que con los pocos antiguos que habian quedado, le ayudasen y sustituyesen en su ejercicio y tenor de vida, siendo el primero que la abrazó su referido hermano político D. Antonio Diaz, que recibió el Santo Habito en 21 de Mayo, y profesó en 25 de Octubre del año siguiente, falleciendo ejemplarmente en 17 de Octubre de 1849: el pasto espiritual lo continuó distribuyendo dicho su sobrino, y su hermano tambien Presbitero, cuando su destino lo llamaba, ocupándose á la vez en ordenar el antiguo y especial archivo que contiene todas estas noticias, hasta que en el mes de Febrero vino de Capellan el M. R. P. D. Antonio de Rivas, ex Rector del Colegio de Santo Tomás de Sevilla; coadyuvando la Divina Providencia en entrambos objetos, moviendo los corazones de los unos á franquear recursos, hasta el punto de dar una sola persona mas de cincuenta mil reales en metálico, y los de los otros, acudiendo á porfia á someterse á los rigores de la penitencia muchos individuos, notables algunos por su carrera militar, en unos tiempos en que resfriada la caridad, se huye y desdena abrazar una vida tan contraria al espiritu del presente siglo.

Pero en medio de tantos trabajos, redoblados por las contradicciones y mortificaciones que en el curso dilatado de su vida le habian ido purificando su espiritu, el Señor quiso ofrecerle otra nueva prueba, visitándole en fines de Setiembre de 1848 con una enfermedad, que le puso á las puertas de la muerte; pero en medio de ella, luchando con sus agonias, y afirmando decididamente que no moria entonces, aunque por disposicion médica se vió administrado y oleado, estaba proyectando y disponiendo desde el pobre lecho de su hospederia, el modo de restaurar la porteria de su amado Desierto; y la Providencia, que parece se complacia en

llenar sus deseos, allí mismo le presentaba los medios de verificarlo, enviándole gruesas limosnas y preciosas alhajas para su Iglesia.

Convalecido y repuesto como milagrosamente de esta enfermedad, segun el parecer de los dos facultativos mas acreditados de esta ciudad que le asistieron, en 21 de Noviembre inmediato volvió á su Desierto, llenando de gozosa satisfaccion á todos sus Hermanos, que amándole como cariñoso padre le habian llorado ya difunto, donde continuó su doble obra de edificacion y reparacion, luchando sin cesar con graves dificultades y obstáculos, que si bien no arredraban su espiritu, si afectaban sus fuerzas corporales, de tal suerte que en Febrero de 1851 sufrió un ataque apoplético epiléptico, que puso en dolorosa consternacion á todos sus Hermanos; mas socorrido á tiempo se corió y restableció inmediatamente; no obstante, aunque su razon permanecia clara y espedita, y su cabeza firme, su naturaleza iba sensiblemente debilitándose, y su inveterada hinchazon de piernas crecia, hasta reventarseles y abrirseles grietas.

Atendida esta situacion, sus prudentes y considerados superiores determinaron nombrarle un sustituto que le ayudase en su cargo, el que por disposicion de aquellos él mismo eligió, echando mano de esta inútil y humilde persona; y despues en Agosto de 1852, viendo que su enfermedad crecia, para mas descargarle le jubilaron, dejándole todos los honores y preeminencias de Hermano mayor, sin gravámen ni obligacion alguna; en cuyo estado quiso residir solitario en su Hermita, como así lo estuvo en la de San Pablo sirviéndonos de especial ejemplo, y de modelo y guia práctica á todos con su retiro, sus consejos y virtudes; ecepto el verano de 1853, en el que exacerbado su achaque, que comenzó á degenerar en una irritacion intestinal, lo pasó en el Hospital y en casa de su sobrino, sufriendo con la mayor conformidad los intensos dolores de piernas y pies que le molestaban de continuo, y el pujo y diarrea que con frecuencia padecia.

Vuelto á su Hermita sin notable alivio, en el inmediato Diciembre, invitado repetidas veces por su sobrino á que bajase á pasar las Pascuas en su compañía, le contestó, que estando persuadido de que eran las últimas que tendria en esta vida, queria disfrutarlas en compañía de sus hermanos. Entrado el año de 1854 sin alivio de ninguna clase, mas sin dejar de asistir á sus diarios ejercicios, pasada la Semana Santa bajó unos dias á tomar leche por disposicion del médico, volviéndose por Mayo sin adelantar cosa alguna: en Agosto volvió á presentarse la diarrea, que fué progresando lentamente hasta

que ya en Noviembre se hizo continua con dolor de pujo que le hacia sufrir intensos dolores, por lo que fué necesario trasladarle á la casa; en este tiempo comenzó á manifestar que se acercaba su fin, especialmente cuando se le instaba á que bajase al Hospital ó á casa de su sobrino; contestando que de todos modos iba ya á morir, y queria hacerlo donde toda su vida habia permanecido.

El dia de Santo Tomás 24 de Diciembre no pudo ya ir á misa, afligiéndole estraordinariamente el no poder cumplir este deber, á que nunca habia faltado; siendo tan devoto de este altísimo Sacramento, que además de oír cuantas misas podía, cuando residia en la casa le hacia frecuentes visitas en el dia, no retirándose en la noche á reposar el breve tiempo que aquí se duerme, sin ir á despedirse del Divino objeto de su tierna devocion: en este dia recordó á su sobrino que en él hacian nueve años de la reconciliacion de su Iglesia, y le hizo especial y reiterado encargo de que fuese á visitar al Excmo. Sr. Obispo, y al Sr. Visitador, y les pidiese perdon en su nombre de cualquier falta ó disgusto que le hubiese causado; á lo que le contestó este magnánimo y virtuosísimo Prelado, que nada tenia que perdonarle, y si queria que supiese le pedia, si en algo le habia contristado ó afligido que asimismo le perdonase, cuyas palabras de un tan sabio y grande príncipe de la Iglesia, le conmovieron y afectaron hasta derramar sentidas y tiernas lágrimas de afecto y reconocimiento: el señor Visitador contestó en iguales términos.

El dia primero de Pascua se trajo á su médico, quien manifestó que estaba de mucho cuidado y recetó una bebida; el dia segundo se le administraron los Santos Sacramentos, recibéndolos con una devocion tan ejemplar, que edificó á todos los piadosos circunstantes; recojiéndose cuanto le era posible, pues la diarrea con el dolor de pujo le continuaba de noche y de dia con la frecuencia á veces de cada cuarto de hora; desde este dia se impidió ya la entrada en su habitacion á las muchas personas propias y estrañas, que impelidas por el interés y cariño que le profesaban, iban á informarse de su situacion: el dia 30 comenzó á pedir que se le encomendase el alma; mas habiéndole visitado el médico el dia siguiente 31, opinó que aun duraria algunos dias; sin embargo el inmediato dia de la Circuncision, viéndole muy debilitado, se le dió ese consuelo y repentinamente cesó la diarrea; el Mártes 2 lo pasó muy prostrado, y en su noche tuvo mucha agitacion hasta las dos, y desapariciones de pulso en el resto de ella.

En la mañana del dia 3, conociendo su estrema gravedad, le comenzó su sobrino á ecsitar con algunas jaculatorias y devotas aspi-

raciones, que percibía exactamente, auxiliándole ya de seguido desde las nueve de la mañana, absolviéndole mientras y aplicándole las indulgencias el M. R. P. D. Rafael de Huertas, ex-monge Gerónimo, actual capellan de la Casa, y á las diez y cinco minutos, teniendo su vela de agonía en la mano, con una tranquilidad la mas apacible, á los 84 años, cuatro meses y 44 dias de su edad, y 62 años 44 meses y 20 dias de soledad y penitencia entregó su espíritu al que lo crió y dotó de tanta virtud y resignacion en sus divinas disposiciones, dejándonos á todos sus hermanos sumergidos en el dolor mas profundo, viendo que perdíamos al restaurador de esta Santa Casa, al digno instrumento elegido por el Señor para ostentar sus prodigios y grandes misericordias, al padre mas tierno y cariñoso, al bienhechor mas caritativo y desprendido, al modelo de todas las virtudes cristianas, sociales y heremiticas mas digno de ser seguido é imitado....

Su cadaver, reducido á los huesos y la piel, cuyo estado lejos de producir impresiones de repugnancia y horror comunes en iguales casos, las escitaba de respeto y veneracion, fué lavado, vestido de su Santo Hábito y puesto de cuerpo presente en el lugar acostumbrado, por dos Sacerdotes y un Diácono con el Hermano mayor y Hermanos de oficio; aplicándosele los sufragios y ejercicios correspondientes en los dos dias que trascurrieron, sin notarse mal olor ni la menor señal de corrupcion en alguna parte de su cuerpo.

Oficiado nuestro Exmo. é Ilmo. Prelado de tan funesto acontecimiento, ordenó que se le hiciesen las mas solemnes exequias, y todo cuanto cediese en honor del difunto. Con efecto, en la mañana del dia cinco se celebró un solemnisimo funeral por los Señores Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral y Sochantre y Cantores de la misma, invitados por su referido sobrino, que presidió el Oficio, asistiendo parte de la familia del Prelado, colocándose el cuerpo á las 12 del dia en la quinta bovedilla alta de su Cementerio, donde espera el dia de la manifestacion pública de sus obras ejecutadas en secreto.

Este es, carisimos Hermanos, el sucinto aunque esactísimo relato de la vida exterior de este varon elejido por el Señor, para ostentar su admirable y visible providencia: las tribulaciones, las angustias, las contradicciones y violencias, las penas y aslisiones que su espíritu ha tolerado en la variedad de fases y circunstancias de la senda estrecha y espinosa que ha recorrido, solo el que posee la fidelísima balanza del juicio supremo las puede calificar; por cuya razon, aunque juzguemos piadosamente, atendiendo á lo que hemos visto y sabido, que estará reinando con el Señor, no debemos sin embargo suspender ni privar á su alma de los sufragios que nuestra Santa Madre la Iglesia dispone, por si le son necesarios para su eter-

no descanso; los que encarecidamente pido á su caridad y buen afecto á esta Santa Casa y persona del difunto, escitaudo su cristiana piedad con la acostumbrada deprecacion.

REQUIESCAT IN PACE.

Santo Desierto de Nuestra Señora de Belen, extramuros á una legua en la Sierra de esta ciudad de Córdoba 15 de Enero de 1855.

B. L. M. D. V.

SU HUMILDE HERMANO.

Juan de Nuestra Señora de Belen,

Hermano mayor.



CÓRDOBA: IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE D. F. G. TENA.

A costa del Pbro. D. Rafael Lias y Almoguera, y con la licencia necesaria.